

CONTR 2025 296445

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

“SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA”

La Mesa se integra por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: D^a. ESPERANZA M. PÁEZ RODRÍGUEZ. Jefa Sv. Administración General y Gestión Económica.

VOCALES:

Vocal 1^o: D. THOMAS JESÚS DEL CASTILLO DELISLE. Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocal 2^o: D^a. CARMEN RUIZ MUÑOZ. Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Vocal 3^o: D. FRANCISCO MANUEL RAYA GONZÁLEZ. Funcionario de la Sección de Contratación.


Vocal 4^o: D. JAVIER JIMÉNEZ PALACIOS. Funcionario de la Sección de Contratación.

SECRETARIA: D^a. CRISTINA RÍOS ORTIZ. Funcionaria de la Sección de Contratación.

Siendo las 12:00 horas del martes **22 de julio de 2025**, se reúne mediante videoconferencia la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en los términos establecidos en el artículo 17.1 de la *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público*, que permite a todos los órganos colegiados constituirse, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, en relación al contrato denominado **“SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA”**, expediente CONTR 2025 296445.

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ	23/07/2025	
	CRISTINA RIOS ORTIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZJBRM97GW2UQTWBH8F38S5WYB	PÁG. 1/3	



El orden del día es el siguiente:

- Revisión de la justificación de la oferta con valores anormales presentada por **AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.** para el **lote 1**.
- Comprobación de la documentación en subsanación previa a la adjudicación de la licitadora **AURUM SERVICIOS INTEGRALES, S.A.** para los **lotes 2 y 3**.

Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

PRIMERO. Se procede a estudiar la documentación en subsanación previa a la adjudicación respecto a los **lotes números 2 y 3**, presentada por **AURUM SERVICIOS INTEGRALES, S.A.**

Tras el estudio de la documentación presentada por la empresa para ambos lotes, se observa que en el recibo del pago del Impuesto sobre Actividades Económicas no aparece indicado el epígrafe al que corresponde, por lo que se acuerda solicitar a la empresa aclaración al respecto en orden a acreditar que el pago se corresponde con el epígrafe correspondiente del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Se concede a la licitadora un plazo de **tres días naturales**, a contar desde el día siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, para que presenten la documentación requerida por medios electrónicos a través de SIREC- Portal de licitación electrónica. Si en el plazo concedido no se procede a la aclaración requerida, será excluida del procedimiento de adjudicación.

SEGUNDO. Se procede a estudiar el informe de valoración sobre oferta anormalmente baja elaborado por personal técnico del órgano de contratación tras la revisión de la documentación justificativa presentada por la empresa **AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.** para el **Lote 1**.

Los costes salariales suman un importe de 84.750,35 euros según la documentación justificativa aportada por AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A., mientras que los costes del personal a subrogar informados por dicha empresa como actual adjudicataria del servicio ascien-

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
informacion.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ	23/07/2025	
	CRISTINA RIOS ORTIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZJBRM97GW2UQTWBH8F38S5WYB	PÁG. 2/3	



den a 142.889,17 euros. Basado en este último importe, el personal técnico del órgano de contratación ha realizado una estimación de los costes salariales que corresponderían al curso lectivo, ascendiendo a 107.166,88 euros.

La Mesa acuerda solicitar aclaraciones a AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A. para que determine qué datos de los que ha aportado son reales, si los indicados para la elaboración de los Pliegos o los incluidos en la justificación de la anormalidad, con el fin de tomar una decisión respecto a la posible anormalidad de la oferta.

Se concede a la licitadora un plazo de **tres días naturales**, a contar desde el día siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, para que presenten la documentación requerida por medios electrónicos a través de SIREC - Portal de licitación electrónica. Si en el plazo concedido no se procede a la aclaración requerida, será excluida del procedimiento de adjudicación.

Con todo ello, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas del día 22 de julio de 2025, se da por concluida la sesión, dando fe de lo que antecede, la Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación, a la fecha y lugar, de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA
Fdo.: Esperanza M. Páez Rodríguez

LA SECRETARIA
Fdo.: Cristina Ríos Ortiz

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
informacion.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ	23/07/2025	
VERIFICACIÓN	CRISTINA RIOS ORTIZ Pk2jmZJBRM97GW2UQTWBH8F38S5WYB	PÁG. 3/3	